



# Avalan en Comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional

**Boletín No. 4395**

## **Avalan en Comisión opiniones a iniciativas en materia de propiedad industrial y declaración de día nacional**

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), avaló dos opiniones a iniciativas en materia de protección de las denominaciones de origen y declaración del “Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México”.

Por unanimidad de 14 votos se aprobó la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma las fracciones IV y V y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de petición de una declaración de protección a una denominación de origen o indicación geográfica.

La iniciativa plantea que la declaración de protección de origen o indicación geográfica se hará de oficio ante el Instituto Mexicano de propiedad Industrial o a petición de los gobiernos municipales o de las alcaldías de la Ciudad de México.

Asimismo, por cualquiera de las cámaras del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas o las universidades e institutos de educación superior públicos en donde se impartan carreras o tengan institutos de investigación relacionados con el tema del que se solicite la declaración de protección de denominación de origen o indicación geográfica.

La Comisión considera que la protección de las denominaciones de origen es relevante para el crecimiento económico y disminuye el costo de las operaciones que realizan los consumidores al momento de elegir un producto.

También, agrega, favorece el desarrollo, el emprendimiento regional, y dignifican los procesos de producción y cualidades de una región geográfica determinada, al tiempo que fomenta la conservación de los conocimientos tradicionales que definen la identidad regional.



La opinión se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su proceso parlamentario y a la Mesa Directiva para su conocimiento.

### **Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México**

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 15 votos a favor, la opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre como "Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo".

El documento recalca que esta iniciativa tiene como objetivo reconocer la federación o anexión de Chiapas a México, la cual no es una efeméride, sino un acto de justicia para saldar una deuda histórica de todo México con el pueblo chiapaneco.

Además, se pone especial énfasis en que esto se realizó "mediante un acto soberano y por voluntad propia de su pueblo, por medio de métodos democráticos durante tiempos convulsos."

Recalca las invaluable contribuciones de Chiapas en todos los ámbitos, que se ven magnificadas con su aportación a la identidad nacional.

En este sentido, sostiene que Chiapas, como estado fronterizo, representa a México como nación, como ente jurídico y como representación de lo mexicano. A partir de la frontera, lo que está más allá de la línea divisoria, es extranjero y lo que queda de este lado del Suchiate es México. El documento fue remitido a la Comisión de Gobernación.

En otros asuntos, el diputado Brito Mazariegos informó sobre la actualización del micrositio de la Comisión que contiene toda la información recabada hasta la fecha. Agregó que también tiene el objetivo de ofrecer de manera clara a la Unidad de Transparencia de la Cámara de Diputados la información que solicita respecto de sus actividades.

"Se invita a las diputadas y diputados para que si lo consideran puedan alojar en este micrositio sus iniciativas, puntos de acuerdo o exhortos que consideren se gestionen a través de esta Comisión", comentó.

### **Asuntos generales**

El presidente de la Comisión informó que en días pasados se llevaron a cabo una exposición con más de 210 artesanos de Tabasco y Chiapas y dos presentaciones de libros: "Conquista y Colonización de Chiapas" y "Tigre Gritón".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

05/05/2023

LEGISLATIVO

Recordó que se realizaron tres muestras artísticas a cargo de la Marimba de la Trinitaria, el Ballet Folklórico Tonantzin, una exposición fotográfica de la artista Brenda Morales, así como dos demostraciones gastronómicas de Tabasco y Chiapas.

